

(S-1009/18)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara de Senadores el Festival Internacional de Arte Sustentable, “Jujuy Corazón Andino”, que se realizará en los escenarios naturales de la Quebrada de Humahuaca - Provincia de Jujuy, del 3 al 10 de noviembre del corriente año.

Mario R. Fiad

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

La provincia de Jujuy se encuentra comprometida con los conceptos de sustentabilidad y cuidado del ambiente, y este compromiso se traduce en toda sus acciones, enmarcadas en la iniciativa de producir una transformación autentica hacia una provincia verde.

Jujuy está posicionándose en el espacio de las energías renovables cambiando su matriz energética y con un fuerte impulso al desarrollo de las energías renovables.

El norte argentino tiene la comunidad indígena más importante y por lo mismo tiene una cosmovisión que nos proporciona una identidad cultural que queremos difundir y que está integrada por una multiplicidad de dimensiones y actividades.

En esta oportunidad, se ha organizado desde el Ente Jujuy Corazón Andino, con la participación de la Fundación para el Desarrollo, la Cultura y el Arte (Fundecua) y el apoyo del Consejo Federal de Inversiones, la realización de un Festival Internacional de Arte Sustentable.

El mismo se realizará en los escenarios naturales de la Quebrada de Humahuaca, declarada Patrimonio de la Humanidad, mostrando al mundo estos paisajes con los que la naturaleza ha privilegiado a nuestro norte argentino.

El Festival se orienta a mostrar un polo cultural promoviendo una conciencia sustentable.

Una gran variedad de expresiones culturales se mostrarán al mundo en los incomparables escenarios jujeños, desde conciertos, arte culinario, diseño de indumentaria, joyería, muestras teatrales, espectáculos de danzas, talleres de lutheria con elementos cotidianos reciclados, artes visuales y audiovisuales entre otros.

Ya han confirmado su presencia, músicos latinoamericanos y locales. Las actividades se extenderán a un recorrido que incluirá las localidades de Volcán, Maimará, Tilcara, Tumbaya, Uquíá, Humahuaca, Hornocal, Salinas Grandes y con un cierre en el marco de Los Colorados en la localidad de Purmamarca.

Participarán 300 músicos de orquestas de Latinoamérica, 500 músicos seleccionados de la provincia de Jujuy (queñas, zampoñas, charango, erke, anatas, percusión), 100 jóvenes del cuerpo de danza del Festival; 100 niños y jóvenes coreutas del Festival.

A su vez hay que destacar que el camino hacia el festival en el mes de noviembre, estará precedido de actividades y concursos que, en coordinación con el Ministerio de Educación ser realizarán, promoviendo la participación de los alumnos, fortaleciendo una conciencia que encuentra su anclaje en el sentido de pertenencia a una cultura que nos distingue y que prioriza el cuidado del ambiente. La presentación del Festival se realizó el día lunes 9 de abril en el Centro Cultural Kirchner, en donde las autoridades y referentes culturales de la provincia.

Entendemos que estas iniciativas deben fortalecerse y difundirse. Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Mario R. Fiad